

Fn


**CALISALUD
EPS-S**

EN LIQUIDACION

República de Colombia



Santiago de Cali

 VIGILADO
Supersalud
 

CALISALUD EPS-S EN LIQUIDACION

LA SUSCRITA AGENTE LIQUIDADORA DE CALISALUD EPS-S EN LIQUIDACION DESIGNADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 002066 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2010,

Avisa:



Al Señor Alcalde Municipal **FELIPE ADOLFO RESTREPO GOMEZ**, identificado con la CC. No. 16.887.665 o quien haga sus veces, que se ha expedido la Resolución No. 172 de trece (13) de Octubre de Dos Mil Once (2011) **“POR MEDIO DE LA CUAL SE PROCEDE A LIQUIDAR DE MANERA UNILATERAL LOS GIROS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO DURANTE EL BIMESTRE ABRIL Y MAYO DE 2010, SEGÚN LAS NORMAS DE LA EMERGENCIA SOCIAL, ENTRE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD CALISALUD EPS.S EN LIQUIDACION Y EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE”**

Que de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 45 del C.C.A., el día 13 de Octubre de 2011 se procedió a enviar por correo certificado el oficio en el cual se le solicita al Representante Legal del Municipio de Obando o quien haga sus veces, presentarse a las instalaciones de la entidad para ser notificados de forma personal de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 del C.C.A; que en virtud de que a la fecha y una vez vencidos los términos el Señor Alcalde Municipal **FELIPE ADOLFO RESTREPO GOMEZ**, identificado con la CC. No. 16.887.665 o quien haga sus veces, no se hizo presente se procederá de conformidad con el Artículo 45 C.C.A. fijando el edicto el día de hoy Veinticuatro (24) de Octubre de 2011 el cual será desfijado el Cuatro (04) de Noviembre de 2011.

Que tanto el edicto como el texto completo de la Resolución No. 172 de 13 de Octubre de Dos Mil Once (2011), podrán ser consultados en la cartelera informativa ubicada en el primer piso de las instalaciones de CALISALUD EPS-S EN LIQUIDACION, en la Avenida 4 N No. 17N – 43 Barrio Versalles Piso 1º de la Ciudad de Santiago de Cali – Valle del Cauca.

LEONELIA OREJUELA ESCOBAR

Agente Liquidadora


CALISALUD EPS-S EN LIQUIDACION


Avenida 4 Norte No. 17N-43 PBX: 6854000 Fax: 6601622
www.calisalud.gov.co - ars@calisalud.gov.co
 Cali - Colombia